

Repara tu Deuda consigue la primera cancelación de deuda en Bilbao con la Ley de Segunda Oportunidad

La deuda, con 25 Bancos, ascendía a 134.068 €

El Juzgado de primera instancia nº11 de Bilbao (País Vasco) ha exonerado de una deuda que ascendía a 134.068 euros con 25 acreedores en el caso de MC. Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la aplicación de esta legislación, que entró en vigor en España en 2015, lo ha tramitado. El de MC, es la primera cancelación de deuda que se consigue en Bilbao aplicando la Ley de Segunda Oportunidad.

Para cancelar la deuda, siguiendo la Ley de Segunda Oportunidad, el juzgado tiene en cuenta una serie de criterios. “Para exonerar de modo definitivo a los deudores -explica Debora Carralero, responsable del departamento de documentación del despacho de abogados Repara tu Deuda- y dar por concluido el proceso concursal, se tiene presente que el concurso no ha sido declarado culpable, que en la conducta del deudor se aprecia buena fe, que no existe plan de pagos ante la inexistencia de bienes liquidables, que los deudores no han sido condenados por delito alguno, que estos intentaron un acuerdo extrajudicial, que no hay créditos contra la masa que el deudor tenga que tener satisfechos total o parcialmente, y que no hay personado ningún acreedor que se oponga a la solicitud”.

La Ley de segunda oportunidad es un mecanismo que persigue que aquellas personas que se encuentran en situación de dificultad económica tengan un proceso al que acogerse con el fin de refinanciar las deudas en términos de viabilidad, o bien, ver canceladas esas deudas y obtener una verdadera segunda oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”.

Para reducir aún más los costes del procedimiento, Repara tu Deuda abogados emplea una app bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderado por el presentador Javier Cárdenas en el que ofrece el servicio de la ley de la segunda oportunidad a una persona cada día. El programa se llama “te puede pasar a ti”.

Datos de contacto:

Isabel Rubio
91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [Bilbao, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [País Vasco](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>